

**AREA: CIENCIAS SOCIALES**

**ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES**

**DOCENTE: CLARA ARDILA**

**Grado: 10**

**Periodo: II**

**FECHA: DE 1**

**HASTA 31 JULIO**

**TITULO DE LA GUÍA: LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS BÉLICOS EN LAS SOCIEDADES**

**1. COMPETENCIAS PLANEACION DEL PERIODO**

Argumenta acerca de las causas directas e indirectas que determinaron el inicio de los conflictos bélicos mundiales.

**2. CONTENIDO TEMATICO**

<p>LOS CONFLICTOS EN LA GLOBALIZACION</p>	<p><b>LECTURA 1 ¿Cuáles son las principales causas de la guerra?</b>  <b>LECTURA 2 Teorías de las causas del conflicto PAG 6 A 8</b>  <b>LECTURA 3. Las guerras y sus causas en un contexto de globalización</b>  <b>LECTURAS DE LA SEMANA 4 DE LA GUIA JUNIO</b></p>
<p>El nuevo orden mundial como consecuencia del coronavirus</p>	<p style="text-align: center;"><b>El nuevo orden mundial como consecuencia del coronavirus</b></p> <p>Es momento de reivindicar las consignas más importantes que como humanidad hemos logrado materializar ante las adversidades durante nuestra milenaria historia. En medio de la natural dificultad que implican las condiciones que hoy nos impone la apremiante situación sanitaria, ante los apuros, la preocupación y la complejísima realidad a la que estamos abocados en el contexto del confinamiento, y que como en nuestro caso, lejos de nuestros hijos, amigos, de nuestra cotidianidad, de nuestras actividades profesionales y de esparcimiento, hemos tenido tiempo suficiente para llegar a reflexiones de todo orden, de lo que tenemos en común, de lo que nos une como sociedad, pero en especial de los devastadores efectos de la enfermedad causada por el virus covid-19, que más allá de la patología clínica y sus consecuencias médicas, el virus tuvo la innegable trascendencia de cambiar a la humanidad, y cambiarla para siempre, atrás quedan los incomparables y nefastos episodios ocasionados durante la Primera Guerra Mundial; la batalla de Verdún, en la que perecieron más de un millón de soldados alemanes, franceses y británicos, confrontamiento bélico que trajo de suyo la más oscura y nefasta crisis que el sistema capitalista hubiera tenido que enfrentar, en 1929, no solo quebró la bolsa de valores de Nueva York, durante la gran depresión, todo nuestro sistema mundial colapsó. Como si esto fuera poco, después del vertiginoso ascenso del nacional socialismo alemán durante la década de los 30, la llegada al poder de Adolfo Hitler en Alemania, suponía otro tenebroso desafío para las naciones del mundo, una cruenta guerra en la que durante seis años el mundo estuvo en vilo, Europa Occidental invadida y sometida a la crueldad del aparato devastador de la Wehrmacht, que no solo sembró terror y desolación con su infantería y sus tanques en las principales ciudades del Viejo Continente, por el otro lado la nación judía fue sistemáticamente exterminada, por la más cruenta expresión de maldad y desequilibrio que el mundo moderno hubiera podido presenciar, la desproporción y la gravedad de la Segunda Guerra Mundial, llevó a que ciudades enteras fueran evacuadas, generándose trascendentales consecuencias migratorias en todo el mundo, así mismo, ciudades como Londres aprendieron a pernoctar al interior de sus sistema subterráneo de transporte en medio del caos de los bombardeos que inmisericordemente azotaron con toda furia la ciudad durante ocho meses ininterrumpidos.</p> <p>La Segunda Guerra Mundial terminó tal vez con uno de los episodios más brutales de toda la historia de la humanidad, las bombas de Hiroshima y Nagasaki en agosto de 1945 cobraron en cuestión de minutos la vida de más de 240.000 personas, civiles, ancianos, niños y niñas, episodio que sin duda arrodilló de inmediato al imperio japonés obligando sin dubitación su rendición incondicional y el fin definitivo de la Segunda Guerra Mundial, estas nefastas e inéditas circunstancias trajeron consigo un obligatorio cambio para el mundo, cambio que no podía ni aplazarse, ni dilatarse, fue necesario concluir de una buena vez el fracaso de la Sociedad de las Naciones, cuya materialidad no trascendió del texto del tratado de Versalles, y así surgió la Organización de las Naciones Unidas, pero así mismo, en el contexto interno de los Estados era necesario adoptar medidas vinculantes y obligatorias que permitieran "humanizar el conflicto" y así evitar que los horrores ocurridos durante las guerras se repitieran, todo este conjunto de cambios propios de la post guerra fueron el cimiento de la modernidad que hoy en día conocemos, los fenómenos de integración en Europa, los tratados de libre comercio entre los Estados, la libertad de tránsito de las personas, las monedas comunes, los Incoterms, los protocolos de seguridad fronterizos, en fin, toda una gama de cambios que desde los aspectos normativos y regulatorios han sido los precedentes legales desde mitad del siglo XX hasta nuestros días y que sin duda han sido elemento preponderante de nuestra vida en sociedad, sin embargo, todo este catálogo de cambios proviene directamente de un texto de vital trascendencia para aquel momento; la redacción y promulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1948, que no solo es una norma ratificada por el concierto internacional de países, sino que a los ojos de nuestro ordenamiento jurídico,</p>

gracias al bloque de constitucionalidad previsto en la carta de 1991, integra de manera directa nuestro contexto normativo.

Ahora bien, todos los cambios que introdujo la Declaración Universal de los Derechos Humanos, han servido para estructurar el alcance y preponderancia de los derechos inherentes a los ciudadanos en muchos países y Estados que consuetudinariamente no tuvieron la mínima observancia en las garantías elementales, es claro que el cambio que introdujo este sistema como consecuencia de las transformaciones naturales y estructurales que las guerras de la primera mitad del siglo veinte habían introducido en el mundo eran necesarios y no podían ni posponerse ni omitirse, o de lo contrario solo intentemos imaginar un mundo en el que estos cambios no hubieran acontecido y hoy viviéramos a merced de penas punitivas pugnadas en campos de concentración, o en medio de políticas estatales como la de la “solución final”.

Consideramos, que al igual que al final de la Segunda Guerra Mundial, estamos nuevamente ante una situación de apremio, una situación que amerita introducir profundos cambios tal y como sucedió en aquellos días, es claro, que no se trata de reescribir la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sino de adaptar sus lineamientos a las nuevas circunstancias en las que se erige este mundo en medio de una crisis epidemiológica sin precedente en la era moderna, que hasta hace apenas unos meses solo podría ser imaginada o sacada de películas o libros de ciencia ficción, es momento en que más allá de las regulaciones internas de cada país, tomemos conciencia, que los derechos sanitarios o de la salud deben ostentar un protagonismo trascendental, que más allá de las leyes internas de cada país, hace necesario el intervencionismo internacional, resulta necesario configurar un sistema mundial de salvaguarda sanitaria en cabeza de la ONU, que así como los cascos azules garantice la seguridad mundial en materia de salubridad pública, no puede repetirse en ningún rincón del mundo que por falta de observancia de medidas fitosanitarias en algún mercado de mariscos de alguna población, la humanidad quede en jaque, confinada en cuarentena por cuenta de un incontenible brote viral, llegó el momento de pensar tal vez ya en derechos más vanguardistas y más precisos que aquellos considerados de quinta generación como los de las tecnologías de la información, hace falta llegar más allá y entender que del contexto y las dramáticas necesidades que hemos tenido que sortear en esta crisis hacen que las garantías fundamentales deban ampliarse o incluso modificarse, los derechos al mínimo vital, a la seguridad social, a la educación, atraviesan por estos momentos gigantescos desafíos, o que hablar de la libertad de locomoción en un mundo con las fronteras cerradas.

Es momento de reivindicar las consignas más importante que como humanidad hemos logrado materializar ante las adversidades durante nuestra milenaria historia, pero ello requiere de un claro reconocimiento; el mundo cambió y cambió definitivamente, es decir, lo que suponíamos normal hace apenas un par de semanas se transformó para siempre, y precisamente el problema va mucho más allá a la eventual consecución de una vacuna o tratamiento para mitigar la pandemia, pues realmente lo que requerimos es activar un nuevo código de vida en el que estemos preparados para afrontar una situación como esta, pues desafortunadamente esta experiencia solo nos ha indicado que pueden haber otras amenazas epidémicas más agresivas e incluso más letales, que claramente tal y como ha reaccionado el mundo con la covid-19 han sido insuficientes, pues se adaptaron medidas tardías, ineficaces e incluso fútiles, basta con contemplar a Estados Unidos de América, que a hoy ya supera en casos de contagios y muertes al total de infectados y decesos presentados sumando en total las estadísticas de España, Italia, Alemania y Francia, países que fueron golpeados casi un mes antes que la unión americana.

Es claro que a partir de este momento el tráfico de viajeros en el mundo por vía marítima, ferroviaria y en especial aérea, deberán ser sometidos a un nuevo protocolo legal, que prácticamente deja los aspectos de antecedentes judiciales relegados a un segundo lugar en materia de control migratoria, tornando a los antecedentes sanitarios o de salud en elementos sine qua non para autorizar o declinar el ingreso a un país, para nadie es un secreto que la celebración del año nuevo chino, en el pasado mes de enero, fue el vehículo idóneo para movilizar el virus de Wuhan al resto del mundo, el virus viajó cómodo e incognito en primera clase a bordo de las principales aerolíneas del mundo ante la inercia de las autoridades aeroportuarias del mundo, sin duda, el derecho a la libertad de locomoción cambió para siempre.

Estamos ante un mundo en que en el mediano plazo nos trae estadios de fútbol sin gente, restaurantes dedicados solo al despacho a domicilio de sus platos, a conciertos o eventos culturales difundidos únicamente a través de canales digitales, un mundo sin viajes turísticos, sin parques de diversiones, y lo más duro; un contexto forzado a acoplar nuestras actividades cotidianas y profesionales al interior de nuestros hogares, de ahí que la imperiosa necesidad regulatoria y normativa para lograr satisfacer la eficiencia de los derechos al mínimo vital mediante la inclusión de la masa poblacional que origina su sustento en el día a día; lustradores de zapatos, vendedores de dulces, taxistas, meseros, caddies de golf, peluqueros, veterinarios, electricistas, plomeros, abogados litigantes, médicos, odontólogos, en fin, todas aquellas profesiones en las que para su ejercicio se requiera el contacto con la gente y el andamiaje de la normalidad.

Es el momento para que los líderes del mundo evalúen que la situación actual va más allá de una vacuna para el coronavirus, sino el momento para modificar muchísimos aspectos de la cotidianidad en el planeta, de ahí, que en la dimensión local el llamado urgente a nuestro legislativo a fin de adoptar la normatividad necesaria en aras de lograr mitigar los devastadores efectos que la crisis ha traído con la parálisis de nuestro aparato económico, y consecuentemente la gran responsabilidad en cabeza de la Corte Constitucional en adaptar todas estas apremiantes necesidades a la interpretación de los derechos fundamentales al tamiz del nuevo orden que la covid-19 implementó en el contexto de las

garantías constitucionales previstas en la primera parte de la Constitución, llego ese inevitable momento de saltar de la quinta generación de derechos una nueva e inédita dimensión de protección inherente a la humanidad en el año 2020.
--

**3. ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y RECURSOS**

SEMANA	ACTIVIDADES, METODOLOGIA Y RECURSOS	FECHA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
SEMANA 1 y 2	<p><b>METODOLOGIA:</b> se proponen estrategias pedagógicas para que el estudiante argumente las causas directas o indirectas de los conflictos bélicos a través del uso de recursos de la web, que permitan el desarrollo de las competencias propuestas.</p> <p><b>ACTIVIDADES:</b> Se proponen las siguientes actividades (ver anexo 4 DE LA GUIA DE MAYO)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura de noticias sobre las causas de la guerra</li> <li>2. Elaboración de esquema de síntesis a partir de la formulación de una pregunta</li> <li>3. La carrera armamentista en el mundo</li> </ol> <p><b>RECURSOS</b></p> <p>LECTURA 1 ¿Cuáles son las principales causas de la guerra?  <a href="https://eacnur.org/blog/cuales-son-lasprincipales-causas-de-la-guerra-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/">https://eacnur.org/blog/cuales-son-lasprincipales-causas-de-la-guerra-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/</a></p> <p>LECTURA 2 Teorías de las causas del conflicto PAG 6 A 8  <a href="https://www.berghofoundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/Handbook/Articles/spanish_smith_han_dbook.pdf">https://www.berghofoundation.org/fileadmin/redaktion/Publications/Handbook/Articles/spanish_smith_han_dbook.pdf</a></p> <p>LECTURA 3. Las guerras y sus causas en un contexto de globalización  <a href="http://www.centredelas.org/es/conflictos-y-guerras/2016-les-guerres-i-les-seves-causes-en-un-context-de-globalitzacio-3">www.centredelas.org/es/conflictos-y-guerras/2016-les-guerres-i-les-seves-causes-en-un-context-de-globalitzacio-3</a></p> <p>Videos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evolución 05 La carrera armamentística Documental  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=IZn_bMESC-U">https://www.youtube.com/watch?v=IZn_bMESC-U</a></li> <li>2. La Carrera de Armamento Nuclear - Documental Español 1080p  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=sRVR6wWzmi8">https://www.youtube.com/watch?v=sRVR6wWzmi8</a></li> </ol>	<p><b>SEMANA DEL 8 JULIO CURSO 1002</b></p> <p><b>SEMANA DEL 15 JULIO 1001</b></p>	<p>Se presenta rubrica evaluativa con los siguientes criterios 70 % de la nota final</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Manejo de Conceptos históricos</li> <li>2) Utilización de información histórica</li> <li>3) Presentación y Organización de información</li> <li>4) Descripción de hechos históricos</li> </ol> <p>20% Puntualidad en la entrega de las actividades</p> <p>10% El orden, organización y presentación de las actividades</p>
Semana 3 y 4	<p><b>METODOLOGIA:</b> se proponen estrategias pedagógicas para que el estudiante explica las transformaciones geopolíticas que se dieron después de las guerras mundiales a través del uso de recursos de la web, que permitan el desarrollo de las competencias propuestas.</p> <p><b>ACTIVIDADES</b></p> <p>Seleccionar 3 hechos históricos del siglo XX y establecer 3 ideas expuestas de cada hecho en la lectura guía.</p> <p>Buscar una caricatura política que refleje alguna idea sobre los cambios dados por la pandemia del coronavirus.</p> <p><b>RECURSOS</b></p> <p>Noticia El nuevo orden mundial como consecuencia del coronavirus  <a href="https://www.semana.com/opinion/articulo/el-nuevo-orden-mundial-como-consecuencia-del-coronavirus/664855">https://www.semana.com/opinion/articulo/el-nuevo-orden-mundial-como-consecuencia-del-coronavirus/664855</a></p>	<p><b>Semana del 21 de julio 1002</b></p> <p><b>Semana 27 julio 1001</b></p>	<p>Se presenta rubrica evaluativa con los siguientes criterios 70 % de la nota final</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Manejo de Conceptos históricos</li> <li>2) Utilización de información histórica</li> <li>3) Presentación y Organización de información</li> <li>4) Descripción de hechos históricos</li> </ol> <p>20% Puntualidad en la entrega de las actividades</p> <p>10% El orden, organización y presentación de las actividades</p>

**4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.**

Las lecturas base para desarrollar la actividades por semana son las correspondientes a las semanas 3 y 4 de la guía del mes de junio
Los videos en YouTube son un recurso para los estudiantes que tienen condiciones para verlos. Pero el desarrollo de las actividades depende de las lecturas de la guía
Es obligatorio entregar las actividades a partir de las lecturas base están propuestas en el guía

CLARA ARDILA  
FIRMA DOCENTE

Vo.Bo COORDINACION ACADEMICA



**TITULO DE LA GUÍA: LA ECONOMIA EN LA HUMANIDAD**

**1. COMPETENCIAS PLANEACION DEL PERIODO**

- Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica.
- Diferencio sectores y agentes económicos en situaciones cotidianas.

**2. CONTENIDO TEMATICO**

**SEMANA 1 Y 2 FECHA: JULIO 1 al 15**  
**LOS AGENTES ECONOMICOS**

**LOS AGENTES ECONOMICOS**

Las actividades económicas son todas aquellas que tienen como finalidad la satisfacción de las necesidades humanas de carácter económico, es decir, aquellas que se satisfacen mediante recursos que son escasos.

Como vimos en el tema anterior, las necesidades se satisfacen mediante el consumo de bienes y servicios, que previamente hay que fabricar y hacer llegar a los consumidores.

Las actividades económicas, por tanto, comprenden todas aquellas relacionadas con la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios.

Los protagonistas de las actividades económicas somos todos los ciudadanos, y en cuanto participantes de la vida económica, se nos denomina agentes económicos.

La Economía estudia el comportamiento de los agentes económicos suponiendo que siguen el principio económico de **racionalidad**. Esto quiere decir que tienen un **objetivo claro** y toman decisiones que los acerquen a ese objetivo, con la **limitación de los recursos** que tienen disponibles. Según el papel que juegan en la actividad económica dentro de nuestro sistema, los agentes se agrupan en tres categorías: economías domésticas o familias, empresas y sector público. Esta clasificación se realiza suponiendo una **economía cerrada**, es decir, sin relaciones con el exterior.

**Economías domésticas o familias**



Están formadas por personas solas o agrupaciones familiares y constituyen la **unidad básica de consumo**. Persiguen obtener la **máxima satisfacción** posible mediante el consumo de bienes y servicios, teniendo en cuenta su **presupuesto limitado** y sus preferencias o gustos. También son las propietarias de la mayor parte de los recursos o factores productivos que las empresas necesitan para llevar a cabo la fabricación de bienes y servicios.

Recuerda la hipótesis de la que parte la Teoría Económica sobre el comportamiento racional de los agentes económicos: ¿realmente crees que, como consumidor, tu conducta es racional? Reflexiona después de

ver el vídeo. [https://www.youtube.com/watch?time\\_continue=14&v=6f1rdlegyec&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?time_continue=14&v=6f1rdlegyec&feature=emb_logo)

**Empresas**

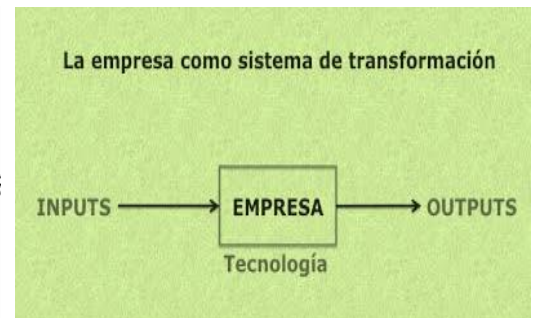
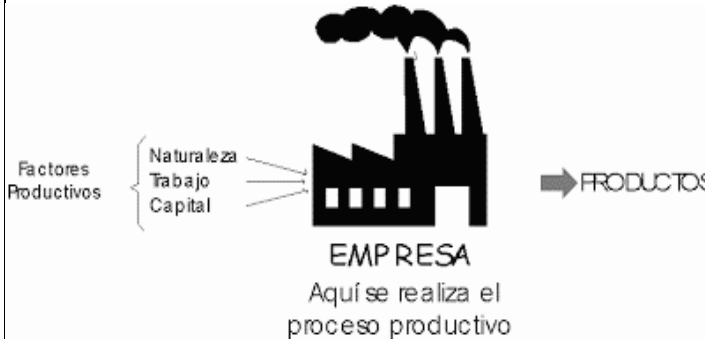
La empresa es la **unidad básica de producción**, debido a que su papel principal es la fabricación de bienes y servicios con el objetivo de conseguir el **máximo beneficio** posible, dadas sus **limitaciones presupuestarias y tecnológicas**. Para desarrollar esta actividad deben disponer de recursos o factores productivos que contratan y compran a las economías domésticas. Tradicionalmente se han considerado tres factores productivos:

**Tierra**, comprende los recursos naturales y las materias primas

**Trabajo humano**, tanto físico como intelectual

**Capital**, físico (maquinaria, instalaciones, etc.) y financiero (dinero, créditos, etc.)

Actualmente se suele añadir un cuarto factor, la **capacidad organizativa** para coordinar eficientemente los tres anteriores.



Al conjunto de recursos productivos se les llama también **inputs** (entradas) y a los bienes y servicios obtenidos **outputs** (salidas). Desde esta perspectiva se contempla a la empresa como un sistema que transforma los **inputs** en **outputs** a través de una tecnología determinada, tal como muestra el esquema.

La **tecnología** es la aplicación del conocimiento científico que da lugar a una combinación concreta de los diferentes factores productivos o **inputs** para obtener una determinada producción. En cada momento histórico se dispone de un conjunto de alternativas tecnológicas para fabricar un bien concreto.

Por **ejemplo**, para confeccionar un vestido se dispone de un abanico de alternativas: desde hacerlo de manera completamente artesanal, con una técnica manual y pocas herramientas (aguja, dedal y tijeras), hasta realizarlo de forma prácticamente mecanizada, con máquinas cortadoras y de cosido y muy poca mano de obra. En el primer caso se trata de una técnica intensiva en factor trabajo, mientras en el segundo es intensiva en capital. Entre ambos extremos existen opciones intermedias: confección manual con ayuda de una máquina de coser, o cortado a máquina y cosido manual, etc.



**Sector público**

Comprende **todas las administraciones públicas**: el estado, las comunidades autónomas, las diputaciones y los ayuntamientos.

Desempeña un importante papel en la vida económica, que abarca varias **funciones**:

- **Regular** la actividad económica, estableciendo el marco legal en el que actúan los agentes.
- Dotar a la sociedad de las **infraestructuras** necesarias para que la actividad económica se realice en buenas condiciones: carreteras y calles, puertos y aeropuertos, canalizaciones de agua y gas, alumbrado, etc.
- Proporcionar **bienes y servicios de carácter público** (por ejemplo, la justicia) o considerados prioritarios (como la sanidad o la educación).
- **Redistribuir la renta** para paliar las grandes desigualdades existentes. Para ello se sirve de la política fiscal: parte de los impuestos recaudados a los que más tienen, los dedica a proteger a los más necesitados (subsidios de desempleo, salario mínimo, etc.)
- Es **propietario** de una parte de los factores productivos: recursos naturales y materias primas y capital.

Su objetivo es lograr el **máximo bienestar económico de la sociedad** utilizando los **ingresos limitados** de que dispone. Incluye todos los niveles de la administración pública (estatal, autonómico y local, así como superestatal) y los organismos y empresas de propiedad pública.

En la siguiente **tabla** se **resumen** las funciones de cada agente económico, sus objetivos y sus limitaciones:

AGENTE ECONÓMICO	FUNCIONES	OBJETIVOS	LIMITACIONES
Economías domésticas	Consumo	Máxima satisfacción	Renta y preferencias
Empresas	Producción	Máximo beneficio	Presupuesto financiero y tecnología
Sector público	Regulación Suministro de bienes públicos y básicos Redistribución	Máximo bienestar económico colectivo	Ingresos públicos

**SEMANA 3 Y 4 FECHA: JULIO 16 al 31**  
**¿CÓMO FUNCIONA LA ECONOMÍA?**

**¿CÓMO FUNCIONA LA ECONOMÍA? LOS AGENTES ECONÓMICOS**

Son las personas o grupos de personas que realizan una actividad económica. Son cinco:

1. Las familias: cuando se tienen hijos y obviamente la economía aumenta.
2. Las empresas: que toman decisiones sobre la producción y la distribución.
3. El sector público: Interviene en la economía de tres maneras:
  - Creando leyes que regulen la forma de actuar de los otros agentes económicos a la hora de acudir al mercado.
  - Redistribuyendo la renta.
  - Ofertando a un precio más bajo o gratuitamente bienes y servicios que la sociedad cree que deben poder recibir toda la población (ejército, sanidad, educación, aguas...).
4. El sector externo: Conjunto de estrategias que llevan a cabo el sector público en el ámbito internacional para mantener las necesidades de una determinada Nación
5. El Estado: Es el agente público, es, además, el agente económico cuya intervención en la actividad económica es más compleja.



**¿QUÉ ES UN MERCADO?**

Mercado, en economía, es cualquier conjunto de transacciones o acuerdos de negocios entre compradores y vendedores. En contraposición con una simple venta, el mercado implica el comercio formal y regulado, donde existe cierta competencia entre los participantes.

El mercado es, también, el ambiente social (o virtual) que propicia las condiciones para el intercambio. En otras palabras, debe interpretarse como la institución u organización social a través de la cual los ofertantes (productores y vendedores) y demandantes (consumidores o compradores) de un determinado tipo de bien o de servicio, entran en estrecha relación comercial a fin de realizar abundantes transacciones comerciales. Los primeros mercados de la historia funcionaban mediante el trueque. Tras la aparición del dinero, se empezaron a desarrollar códigos de comercio que, en última instancia, dieron lugar a las modernas empresas nacionales e internacionales.

A medida que la producción aumentaba, las comunicaciones y los intermediarios empezaron a desempeñar un papel más importante en los mercados.

Una definición de mercado según la mercadotecnia: Organizaciones o individuos con necesidades o deseos que tienen capacidad y que tienen la voluntad para comprar bienes y servicios para satisfacer sus necesidades.

Importancia del mercado: En una economía de mercado la producción de bienes y servicios se realiza para intercambio. Las decisiones de qué y cómo producir no dependen de una autoridad determinada. Es el mercado el que permite conocer el grado de abundancia o escasez de recursos o productos. En otras palabras, es el mercado el que indica lo que la gente quiere adquirir y de lo que efectivamente puede obtener con sus recursos disponibles en dinero. Por ejemplo, la producción de vehículos, muebles, carne, pollos, vestuario, neveras, agua, energía eléctrica que requiere la comunidad no es espontánea. Si alguien no ordena la producción de un artículo o de un servicio, éste no se produce. En el mismo sentido, si un determinado bien o servicio es demandado, el productor se apresura a atender esa demanda.

Es posible que el productor no interprete adecuadamente las señales del mercado y fabrique mercancías que no tienen demanda en el mercado. Se presenta, entonces, una superproducción de artículos que no van a encontrar compradores. También ocurre que los productores no entienden las tendencias del mercado y no elaboran o procesan a tiempo lo que éste demanda. Vale la pena anotar que, para una economía planificada, el mercado tiene un papel secundario, pues los bienes se producen de acuerdo con un plan diseñado por los organismos de Estado, quien también controla los lugares de distribución y los precios de los bienes.

Actores del mercado. Cuando hablamos de mercado necesariamente tenemos que hacer uso de términos como oferta, demanda y precio. La oferta es la cantidad de mercancías o servicios que una empresa o un individuo están dispuestos a vender a un precio determinado. Como regla general, los productores tratan de vender más cuando mayor sea el precio del artículo que están fabricando, cultivando o procesando. La conducta inversa es reducir las ventas cuando los precios bajan. La demanda se entiende como el deseo y la capacidad de las personas para comprar un producto o un servicio determinado. También tiene relación con el precio que el público está dispuesto a pagar por un artículo. La demanda de un producto depende de los gustos, expectativas e ingresos de las personas (situación que tiende a limitar la demanda), el precio de otros bienes (que pueden complementar o sustituir la demanda) y el precio del producto. Este último es el factor más determinante. Se puede decir que hay una norma de comportamiento de los compradores, según la cual, a mayor precio habrá menor cantidad demandada de un artículo o servicio, y a menor precio se registrará una mayor cantidad demandada.

En los datos de la tabla, se observa que la demanda aumenta a medida que el precio se reduce. Por el contrario, en la medida que el precio de un producto cae en el mercado, la oferta de éste se reduce. Inclusive, puede llegar a desaparecer.

COMPETENCIA	PRODUCTORES-DIFERENCIACIÓN PRODUCTO	SECTOR EMPRESARIAL	FIJACIÓN DE PRECIOS	SISTEMA DE VENTA
IMPERFECTA	Algunos Productores o/y Comerciantes Producto Idénticos o Muy Similares (Diferenciados)	Sector Agrícola Comercio Mayorista o Minorista Hipermercados	Ejercen alguna presión sobre los precios.	Por Subastas. Menudeo.
OLIGOPOLIO	Muy Pocos Productores y/o Comerciantes Poca o ninguna diferenciación en el Producto.	Comercio Minorista	Ejercen presión sobre los precios	Por ofertas Publicidad Marcas Pequeñas diferencias en los Precios
MONOPOLIO	Productor o Comerciante Único Producto Único	ESP Holding	Total control precios Junta de Tarifas	Publicidad Institucional

Competencia perfecta: De las cuatro formas de competencia es la que menos se presenta. Consiste en un mercado donde las empresas consideran que es posible vender todo lo que efectivamente puede producir, al precio existente en el mercado. En esta estructura nunca sería posible vender un producto a un precio superior. Para esto, se requeriría que todas las empresas vendieran el mismo producto, que se contara con muchos vendedores para que ninguna empresa actuara sola e influyera en el precio del producto y que las personas estuvieran bien informadas para evitar, por ejemplo, que una persona vendiera a un precio más alto. En esta forma de competencia, los bienes y servicios producidos por una empresa no son diferentes de los que producen y ofrecen otras empresas, lo cual en la práctica no es común que se presente.

Monopolio: Contrario a la competencia perfecta, el monopolio supone bienes y servicios que tienen un único productor. Dado que no cuenta con alguien que le haga contrapeso en el mercado, el monopolista tiene poder para fijar unilateralmente los niveles de producción y el precio de sus productos, lo cual tiende, por lo general, al aumento de los precios. Por ejemplo, en una pequeña localidad puede haber muchas tiendas, pero no competencia, porque cada una vende productos diferentes, de manera que cada una es un monopolio de su producción.

Oligopolio: Es la forma de mercado más común. Se refiere a un mercado en el que un grupo reducido de empresas domina la oferta a través de acuerdos entre ellas. Sus niveles de producción son altos, lo que les permite reducir los costos de producción y a la vez, frenar el surgimiento de empresas competidoras. Dado el alto nivel de competencia, cada empresa se ve afectada por las acciones y decisiones de las demás.

Competencia monopolística: Esta forma de competencia se caracteriza por la existencia de grandes empresas que ofrecen productos que no tienen sustitutos, es decir, que no tienen competencia. Esto es posible porque, aunque sus productos tienen características comunes con los de otras empresas, están diferenciados de manera que no se sustituyen entre sí.

3. ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y RECURSOS

SEMANA	ACTIVIDADES, METODOLOGIA Y RECURSOS	FECHA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN																
1	<p><b>SESIÓN 1. LOS AGENTES ECONOMICOS</b></p> <p>1. Elabora el mapa de Colombia con sus departamentos y ubica los productos más importantes en cada uno de ellos y deduce cual es el sector productivo al que pertenece nuestro país.</p> <p>2. Escribe en tu cuaderno 2 ejemplos de países que pertenezcan al sector primario y 2 países del sector secundario. Explica tu respuesta.</p> <p>3. Pregúntale a tus padres u otro adulto en qué consiste su trabajo. Escribe en el cuaderno lo que te cuenten. Identifica los recursos naturales y el capital (maquinas, equipos, etc.) que hay en el trabajo que hacen tus padres.</p> <p>4. De acuerdo con la explicación dada en el siguiente cuadro, replique uno igual, pero con ejemplos de cada agente presente en la economía.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>AGENTE ECONÓMICO</th> <th>FUNCIONES</th> <th>OBJETIVOS</th> <th>LIMITACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Economías domésticas</td> <td>Consumo</td> <td>Máxima satisfacción</td> <td>Renta y preferencias</td> </tr> <tr> <td>Empresas</td> <td>Producción</td> <td>Máximo beneficio</td> <td>Presupuesto financiero y tecnología</td> </tr> <tr> <td>Sector público</td> <td>Regulación Suministro de bienes públicos y básicos Redistribución</td> <td>Máximo bienestar económico colectivo</td> <td>Ingresos públicos</td> </tr> </tbody> </table> <p>5. Elabore un meme sobre el tema visto en la guía.</p> <p>6. NO OLVIDAR ANEXAR CONCEPTOS A SUS DICCIONARIOS TEMATICOS</p>	AGENTE ECONÓMICO	FUNCIONES	OBJETIVOS	LIMITACIONES	Economías domésticas	Consumo	Máxima satisfacción	Renta y preferencias	Empresas	Producción	Máximo beneficio	Presupuesto financiero y tecnología	Sector público	Regulación Suministro de bienes públicos y básicos Redistribución	Máximo bienestar económico colectivo	Ingresos públicos	<b>JULIO 01 AL 15</b>	<p>Deben desarrollar las actividades propuestas en los cuadernos.</p> <p>Una vez ingresemos deben sustentar las actividades.</p> <p><b>PONDERACION DE CADA ACTIVIDAD</b></p> <p>Actividad escrita 40%</p> <p>Diccionario temático 30%</p> <p>Sustentación 30%</p>
AGENTE ECONÓMICO	FUNCIONES	OBJETIVOS	LIMITACIONES																
Economías domésticas	Consumo	Máxima satisfacción	Renta y preferencias																
Empresas	Producción	Máximo beneficio	Presupuesto financiero y tecnología																
Sector público	Regulación Suministro de bienes públicos y básicos Redistribución	Máximo bienestar económico colectivo	Ingresos públicos																
2	<p><b>SESIÓN 2. HISTORIA DE LA ECONOMIA EN LA EDAD MODERNA</b></p> <p>1. Explique de forma amplia y detallada cómo funciona la economía.</p> <p>2. Elabore un escrito que en el que narre ¿qué es el mercado y cómo funciona?</p> <p>3. Explique en que consiste la economía imperfecta, los oligopolios y los monopolios. De un ejemplo de cada uno.</p> <p>4. Seleccione mínimo diez palabras para que elabore un crucigrama. Este debe tener como mínimo cinco palabras verticales y cinco transversales, sus respectivas pistas.</p> <p>5. Enviar evidencias de sus diccionarios temáticos. No olvidar que debe ser creativo y acorde a la temática que estamos abordando.</p>	<b>Junio 16 al 31</b>	<p>Deben desarrollar las actividades propuestas en los cuadernos.</p> <p>Una vez ingresemos deben sustentar las actividades.</p> <p><b>PONDERACION DE CADA ACTIVIDAD</b></p> <p>Actividad escrita 40%</p> <p>Diccionario temático 30%</p> <p>Sustentación 30%</p>																

**4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.**

Leer detenidamente y desarrollar en el cuaderno
Es importante la realización de gráficos y utilización de colores.
Estas actividades deben ser sustentadas y deberán presentar evaluación escrita.
Las actividades se desarrollan con base a los libros Zona Activa de Ciencias Sociales del Grado 10. Ed. Voluntad.
Leer detenidamente y desarrollar en el cuaderno

**YESEBIA ZAMBRANO PARRA**

**FIRMA DOCENTE**

**Vo.Bo COORDINACION ACADEMICA**

**INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO URIBE RAMIREZ, MUNICIPIO DE GRANADA CUNDINAMARCA**  
**Guía de trabajo: AUSENCIA DOCENTES**

**Área: EDUCACIÓN ARTISTICA Docente: HENRY AMAYA RAMIREZ Grado: 10 Periodo: II**

**COMPETENCIAS PLANEACION DEL PERIODO**

Conoce le origen y la influencia de la Canción Social en Latinoamérica

**CONTENIDO TEMATICO**

- LA CANCIÓN SOCIAL
- GRANDES EXPONENTES DE LA CANCIÓN SOCIAL EN LATINOMERICA

**ACTIVIDADES, METODOLOGIA Y RECURSOS**

**SESIÓN UNO**

**LA CANCION SOCIAL**

**Semana del 1 al 17 de Julio**

En muchos países latinoamericanos en la década de los 60, como consecuencia de sucesos como la Revolución cubana, la Guerra de Vietnam, la muerte del Che Guevara, entre otros, surgió este tipo de canción con alto contenido de mensajes sociales comprometidos. Utilizando la canción como discurso, se pretendía generar un cambio radical en las estructuras sociales, económicas y políticas; se buscaba la unidad de los pueblos latinoamericanos frente a las elites y contra los intereses de las grandes multinacionales en especial las norteamericanas. Para ello sus intérpretes encararon la represión militar, la desigualdad social, la injusticia social y la pobreza, entre otros temas urgentes. Las canciones, a su vez, sirvieron de fuente de inspiración para las luchas de las clases desfavorecidas por ideales, poderes y pertinencias, con un vocabulario y expresión que resonaba en lo más íntimo.



Canción social, más que música, es poesía, es una protesta pacífica y silenciosa, pero a la vez es un "grito destinado a crecer". Nace de la inconformidad del pueblo, por las inequidades sociales, de la marginación y abuso realizado sobre los campesinos, obreros, de la clase pobre y desamparada de la sociedad. Nace de la repugnancia hacia la guerra, de aquel grito desesperado de revolución para el cambio, de aquellos seres que se preocuparon por renovar la situación de su pueblo que carencia de equidad y equilibrio social, falta de comida nutritiva y balanceada, de salud con dignidad que no sea una mercancía vendida por los capitalistas donde el pueblo es tratado muchas veces peor que animales con servicios de pésima calidad dejando de ser un verdadero derecho de las clases populares víctimas de los abusos del sistema, de techo digno, de la acumulación de las tierras y al riqueza en pocas manos, de educación con calidad donde no se acumulen grandes cantidades de estudiantes en un salón o en cualquier lugar sin las condiciones necesarias para impartir educación con calidad la cual busque que el pueblo cada día sea

menos ignorante y manipulable y más consiente y crítico sobre la necesidad de un verdadero cambio social donde la clase humilde no sea un simple objeto de manipulación o producción y una ficha más en el desalmado aparato productivo de las países latinoamericanos muchas veces promovido por multinacionales que explotan al mo de obra barata

Con fuerte contenido reivindicativo, se caracteriza por su compromiso político y social de [izquierdas](#). Se pueden fijar sus precursores en las canciones sindicalistas y partidistas de finales del siglo XIX, e incluso en los himnos de las revoluciones liberales. Uno de sus grandes precursores fue el sindicalista [Joe Hill](#), quien sería condenado a muerte y ejecutado en [1915](#). Más inmediatas son las canciones populares de la [Guerra Civil Española](#) (algunas de las cuales serían luego recuperadas por cantautores y grupos de [punk](#) y [ska](#)) y las canciones [francesas](#) de la Resistencia durante la II Guerra mundial un hecho histórico nefasto que marco la sociedad. En Latinoamérica, surgió en la "moda nefasta" de las dictaduras políticas promovidas desde los Estado Unidos a través de la DEA a través de la Operación Cóndor" la cual patrocinaba y promovía el asesinato de líderes político y sociales de izquierda con el fin de detener el avance del socialismo, esta época fue rebosantes de violencia y de dictaduras militares que violaban los derechos sociales y humanos de los latinoamericanos; surgió del imperialismos de la manera en la cual se estaban manejando los gobiernos de los recién salidos de la guerra fría, que eran notoriamente influenciadas por los Estados Unidos De América. Ahora la Canción social, es una memoria a los grandes, un reconocimiento a aquellos como Víctor Jara, como el Che Guevara, que dieron su vida por su pueblo, que trataron libertar y valoraron al ser humano por lo que es y no por lo que tiene

**ACTIVIDAD**

1. Según el texto cual es o fue el objetivo de la canción social?
2. Contra que lucha la canción social?
3. Averigüe que fue la operación Cóndor complementando el tema iniciado en la guía.
4. Porque a Estados Unidos le convenía detener el avance del socialismo en Latinoamérica.

**SESION DOS**

**Semana del 21 al 31 de julio**

En los años 60 los jóvenes se constituyeron en un factor de cambio social; expresaban su descontento con la sociedad, fueron rebeldes, capaces de enfrentarse al Estado y buscaban salidas a las problemáticas que los aquejaban; también reclamaban el reconocimiento de sus derechos y la defensa de sus ideas, y no temían romper con la división de clases sociales. En respuesta, el gobierno censuraba todas estas manifestaciones por considerarlas como una amenaza para el orden establecido; hizo a los jóvenes objeto de represión, buscando ahogar toda forma de expresión juvenil e imponiendo su autoritarismo. Como consecuencia de lo anterior el rock va a arropar a la juventud, permitiéndole unirse para defenderse y rebelarse contra todo intento de sometimiento, conformando una nueva identidad que tenía como característica principal "un pensamiento más liberal y revolucionario". Estas expresiones contestatarias, al tiempo que adquirieron fuerza, permitieron la adhesión de las masas que encontraban en las letras de este género musical, una



forma de mostrar su descontento, de rebatir el autoritarismo, de no ser indiferentes ante los problemas que los agobiaban en aquel momento.

En síntesis el rock fue y ha sido un factor capaz de unir en torno suyo a los jóvenes, de reafirmar identidades, de ser el interlocutor entre la sociedad y la juventud que alza su voz para decirle a la sociedad que existen y tienen presencia dentro de ella y que a toda costa lucharan por mejores condiciones de vida para todos en general (Movimientos Antisistémicos UV).

Hay que reconocer que la Revolución cubana también va a influir en la canción protesta con el movimiento cultural y musical conocido como la Nueva Trova Cubana, al que pertenecieron Pablo Milanés, Lázaro García, Silvio Rodríguez y Noel Nicola, entre otros. Sus letras y actitudes creativas fueron influenciadas por los acontecimientos que rodearon la Revolución cubana de 1959. Este movimiento va a extenderse por Centro y Suramérica; algunos de sus exponentes de una u otra manera estuvieron vinculados con la política de sus países: en Venezuela encontramos a Soledad Bravo y Alí Primera, quien mostró interés porque en su país se optara por un programa político de izquierda (hecho que trajo como consecuencia que sus canciones fueran proscritas). En Chile Inti-Illimani, Quilapayún, Violeta Parra y Víctor Jara fueron piezas claves en la elección de Salvador Allende como presidente en 1970. Recordemos que Allende contribuyó con Cuba en su proyecto expansionista en Suramérica.

Los Cantantes de música protesta o canción social siempre estaban ligados a movimientos sociales e intelectuales que pretendían despertar conciencia en el pueblo Latinoamérica.

En [América Latina](#), los años 1960, 70 y 80 fueron también la época de mayor auge de la canción de protesta, con artistas en [Argentina](#) como [Mercedes Sosa](#), [León Gieco](#), [Piero De Benedictis](#).

En [Chile](#) surgió el movimiento de la [Nueva Canción Chilena](#), con [Víctor Jara](#), [Violeta Parra](#), [Inti Illimani](#), [Los Prisioneros](#), [Quilapayún](#) entre otros..

En [Colombia](#), los artistas [Ana y Jaime](#), [Pablus Gallinazus](#), entre otros.

En ocasiones, algunos de estos cantantes estaban ligados a partidos políticos, llegaron a asumir casi el papel de "cantante oficial" del partido; tal es el caso de [Alí Primera](#) (ligado al [Partido Comunista de Venezuela](#)) o Víctor Jara (ligado al [Partido Comunista de Chile](#)).

En [Cuba](#), [Carlos Puebla](#), [Pablo Milanés](#) y [Silvio Rodríguez](#) harán canción de corte propagandístico de la [Revolución Cubana](#), y ya a finales de los años 1970.

**ACTIVIDAD**

1. Escuche música de los anteriores cantantes sugeridos.( si no tiene acceso a internet solicite a un compañero que descargue audio y se los comparta)
2. Seleccione un tema de cada uno de ellos indicando su título y mensaje principal.
3. Copie la letra de una canción social y haga el análisis de su letra indicando cual es el mensaje o enseñanza que quiere dejar en el público

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

**CRITERIOS DE AVALUACION**  
 Estética y calidad del trabajo 33%  
 Claridad en las repuestas 33%  
 Entrega total de la actividad 33%

**RECOMENDACIONES**  
 Se deben entregar trabajos totalmente terminados  
 Para el desarrollo de las actividades se puede apoyar en caso de que tenga acceso a internet en tutoriales de YOUTUBE , blogs etc.

**FECHA DE ENTREGA**  
 1 de agosto de 2020 por WhatsApp o escaneado al class room correo electrónico [amayasax@gmail.com](mailto:amayasax@gmail.com) o al class room habilitado o en el Colegio **GUR cuando se indique en hojas individuales debidamente marcadas con nombre , grado, asignatura, organizadas en una carpeta.**

**RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN**  
**Área Ciencias sociales**

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_ **CURSO:** \_\_\_\_\_

CRITERIOS	SIEMPRE 5,0	CASI SIEMPRE 4,0	ALGUNAS VECES 3,0	CASI NUNCA 2,0	NUNCA 1,0
Entrega trabajos de forma clara, comprensible y ordenada según las indicaciones y acuerdos establecidos con el docente					

Posee hábitos de estudio que le permite ser responsable y cumplir con los tiempos de asesoría y de autoformación en casa					
Revisa los objetivos de la guía por semana, permitiéndole participar en las asesorías, realizando preguntas sobre los temas y corrigiendo su trabajo realizado en casa					
Toma una actitud de respeto frente a las opiniones y trabajos compartidos de sus compañeros en el grupo de WhatsApp					
Cumple con las actividades propuestas en la guía de acuerdo con las fechas establecidas					
Realice el promedio de los valores para que pueda determinar su nota promedio de autoevaluación.					Nota: _____

En el siguiente espacio plantee qué acciones debe tomar para mejorar sus resultados:

**RÚBRICA DE COEVALUACIÓN**

**Área Ciencias sociales**

NOMBRE: \_\_\_\_\_ CURSO: \_\_\_\_\_

CRITERIOS	SIEMPRE 5,0	CASI SIEMPRE 4,0	ALGUNAS VECES 3,0	CASI NUNCA 2,0	NUNCA 1,0
Es comprometido con las fechas de entrega de las guías y la realización de actividades de acuerdo con los parámetros establecidos por los docentes.					
Posee hábitos de estudio que le permite ser responsable y cumplir con los tiempos de asesoría y de autoformación en casa.					
Es autónomo y honesto ante los espacios que le brindan los padres y acudientes con la utilización de medios tecnológicos					

<b>Presenta una actitud de respeto frente a las opiniones de su familia, padres y acudientes en relación a su proceso académico ejercido en casa</b>					
<b>Acepta la sugerencia, ideas, indicaciones y observaciones de sus padres o familia en relación con los hábitos de estudio en casa</b>					
<b>Realice el promedio de los valores para que pueda determinar su nota promedio de autoevaluación.</b>			<b>Nota:</b> _____		

En el siguiente espacio plantee qué acciones debe tomar para mejorar el estudiante sus resultados:

FIRMA DE QUIEN REALIZA LA COEVALUACIÓN : \_\_\_\_\_